



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

248

VISTOS:

QUILLON, miércoles 8 abril 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-230

- La Obligación Presupuestaria 0-235

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

71.176.500-K

SON

5.000

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CINCO MIL

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO MARZO/2015, FACTURA NRO. 578. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205002	Agua		5.000		71176500-K F-578
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			5.000	71176500-K C-0
					2440

5.000

5.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME